

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ASAMBLEA GENERAL  
Acta N° 006-2011

Sesión Ordinaria  
30 de mayo de 2011

**PARTICIPANTES**

**Ministerio de Salud:** Zarela Solis, Viceministra de Salud y presidenta de la CONAMUSA, Dalia Suárez, representante alterna. Carlos Acosta representante titular (\*).

**Ministerio de Justicia:** José Best, representante titular

**Ministerio del Interior:** Julia López, representante titular

**Ministerio de Educación:** María T. Ramos (\*\*) representante titular

**Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Social:** Elia Luna, representante titular

**Organizaciones de personas que viven con VIH;** Raúl Raygada, representante titular, Raquel Maldonado, representante titular.

**Organización de Personas Vulnerables al VIH:** Leyla Huerta, representante titular, Julio Gilvonio, representante alterno

**Organizaciones Religiosas:** Rev. Jaime Siancas, representante titular Iglesia Anglicana

**Agencias de Cooperación:** Renate Ehmer, representante titular.

**Personas Afectadas por TB:** Eduardo Ccora, representante titular.

(\*) En representación de Carlos Acosta participó José Luis Sebastián, representante de la ESN de PyC VIH y SIDA.

(\*\*) En representación de María Teresa Ramos participó Consuelo Carrasco.

**Unidad Técnica:**

Carmen Mendez, Secretaria Técnica Encargada  
Lisset Quispe y Erika Yarlequé, Unidad Técnica.

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, siendo las 15:00 horas en la sala de reuniones del Salón Ámbar del Despacho Viceministerial del Ministerio de Salud, la reunión fue presidida por la Sra. Viceministra de Salud, Dra. Zarela Solís.

**1. INFORMES**

**1.1 Informe sobre proceso de selección del Secretario Técnico de la CONAMUSA.**

La Dra. Dalia Suárez, representante de la Alta Dirección del Ministerio de Salud informó de los resultados del trabajo de la Comisión, en representación de la Presidencia de este grupo. Al respecto, señaló que la Comisión ha tenido 03 reuniones de trabajo sobre los siguientes temas:

- Reunión del 20 de abril del 2011. Revisión y evaluación de Curriculum Vitae de postulantes.
- Reunión del 04 de mayo del 2011. Definición de postulantes que pasan a la entrevista, los que fueron: Víctor Salazar, José Pajuelo, Ada Maldonado y Hugo Manrique.
- Reunión del 04 de mayo del 2011. Definición de postulantes que pasan a la entrevista, los que fueron: Víctor Salazar, José Pajuelo, Ada Maldonado y Hugo Manrique.
- Reunión del 13 de mayo del 2011. Entrevistas a postulantes y definición final. De acuerdo a la evaluación realizada los puntajes alcanzados por los candidatos fueron: Víctor Salazar 32.25 puntos, José Pajuelo 39 puntos, Ada Maldonado 37.25 puntos y Hugo Manrique 33.50 puntos.

En tal sentido, se seleccionó al Dr. José Pajuelo Cuba, quien alcanzó el más alto puntaje en el proceso de selección, como nuevo Secretario Técnico de la CONAMUSA. Cabe señalar que el Dr. José Pajuelo es médico salubrista con amplia experiencia en el campo de la salud pública, gestión de servicios de salud y políticas públicas e investigación. Al respecto, se felicitó el trabajo de la Comisión y se acordó ratificar los resultados del proceso.

De otro lado, la Dra. Elia Luna, solicitó una moción de reconocimiento al personal de la Unidad Técnica que vino trabajando durante el período de transición, entre los meses de febrero y mayo: Carmen Méndez, Secretaria Técnica a.i, Lisset Quispe, Equipo Técnico, y Erika Yarlequé,



*Z. Solis V.*

*[Handwritten mark]*



Asistente Administrativo. Al respecto, los miembros de la Asamblea se sumaron a este pedido de reconocimiento por el buen trabajo llevado a cabo a la fecha en la gestión de la CONAMUSA.

Finalmente, el Dr. Julio Gilvonio, informó que ésta sería la última reunión a la que asistiría en su rol de representante de las Poblaciones Vulnerables, ya que se había iniciado el proceso de elección para acreditar al nuevo representante. Al respecto, los miembros de la Asamblea agradecieron al Dr. Julio Gilvonio, como representante de las Poblaciones Vulnerables, por el trabajo realizado.

#### Acuerdo 001-006-2011-AG-CONAMUSA

- i) Respalda el resultado del proceso de selección del nuevo Secretario Técnico de la CONAMUSA, según el cual el puesto será asumido por el Dr. José Pajuelo Cuba, quien obtuvo el más alto puntaje en la evaluación llevada a cabo por la Comisión.
- ii) Realizar los trámites correspondientes con Socios en Salud para que se proceda a contratar al Dr. José Pajuelo Cuba, conforme a lo programado en el Presupuesto de la CONAMUSA financiado por el Fondo Mundial.
- iii) Expresar un reconocimiento a la labor realizada a la fecha en la gestión de la CONAMUSA a Carmen Méndez, Secretaria Técnica a.i, Lisset Quispe, Equipo Técnico, y Erika Yarlequé, Asistente Administrativo.

## 2. ORDEN DEL DÍA

### 2.1 Resultados de la Comisión encargada del proceso de selección del Receptor Principal de Ronda 10 VIH-MARPs.

El Dr. José Luis Sebastián, Coordinador Nacional de la ESN PyC ITS y VIH/SIDA y representante del Ministerio de Salud informó de los resultados del trabajo de la Comisión, en su calidad de Presidente de la Comisión. Al respecto, recuerda que luego de la comunicación del Fondo Mundial que solicita realizar el cambio de Receptor Principal del Programa de la X Ronda, la CONAMUSA a través del acuerdo 002-005-2011-AG-CONAMUSA del 04 de mayo del 2011, conforma la comisión encargada de llevar a cabo el proceso de selección del nuevo RP.

En el trayecto de la conformación de la comisión, que debería estar integrada por los mismos sectores del proceso anterior, se recibió las respuestas del MINEDU y MINJUS, que manifestaron que no podrían participar del proceso, por lo que se coordinó con el MININTER y las PVV a fin de completar la comisión con los 5 miembros, quedando conformada de la siguiente manera:

- Cristina Magan (Titular del MINSA) y Rosario Aliaga (Alternada del MINSA)
- Patricia Bracamonte (Titular de la Cooperación Internacional)
- Gaby Mariño (Titular de las Poblaciones Vulnerables)
- Julia López (Titular del MININTER)
- Raquel Maldonado (Titular de las PVVS) y Raúl Raygada (Alternado de las PVVS)

La comisión tuvo 09 reuniones, en las siguientes fechas:

- 10 de mayo del 2011: Instalación de la comisión y revisión de las Bases del Concurso
- 11 de mayo del 2011 Revisión y aprobación de las Bases del Concurso
- 18 de mayo del 2011: Absolución de Consultas y Enmiendas a las Bases del Concurso
- 19 de mayo del 2011: Revisión y aprobación de los instrumentos de evaluación
- 23 de mayo del 2011: Apertura de sobres
- 24 de mayo del 2011: Evaluación de Propuestas - Sobre B
- 26 de mayo del 2011: Evaluación de Propuestas Sobre B
- 25 de mayo del 2011: Evaluación de Propuestas Sobre B
- 27 de mayo del 2011: Evaluación de Propuestas Sobre B y Sobre C.

En cumplimiento del acuerdo 002-005-2011-AG-CONAMUSA de la sesión del 04 de mayo del 2011, se procedió enviar las invitaciones a las siguientes instituciones:

- Socios en Salud
- Pathfinder Internacional
- CARE Perú
- Prisma
- Organismo Regional Andino de Salud
- Vía Libre



Z. Solís V.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten mark]*

• Instituto Peruano de Paternidad Responsable

De estas instituciones se recibieron las respuestas de confirmación de participar del proceso de Pathfinder Internacional; CARE Perú; Prisma; Organismo Regional Andino de Salud y Instituto Peruano de Paternidad Responsable. Vía Libre y Socios en Salud enviaron sus cartas de agradecimiento por la invitación al Concurso sin embargo por el tiempo no podrán realizar sus propuestas.

La comisión realizó la evaluación técnica del 24 al 27 de mayo del 2011, con los siguientes resultados:

Nº	Postor	Puntaje Obtenido
01	Organismo Regional Andino de Salud	56.60
02	Instituto Peruano de Paternidad Responsable	73.85
03	Prisma	63.25
04	CARE Perú	72.70
05	Pathfinder Internacional	59.65

Considerando que el puntaje total mínimo de la evaluación técnica era 65 puntos y en vista que en la etapa de evaluación técnica el Organismo Regional Andino de Salud; Prisma; y Pathfinder Internacional no alcanzaron el mínimo de 65 puntos, el comité evaluador procedió a la apertura de los sobres económicos de CARE Perú y el Instituto Peruano de Paternidad Responsable, siendo los resultados los siguientes:

Áreas de evaluación	Puntaje referencial	INPPARES	CARE Perú
Considera un máximo de 11% para los costos administrativos de todo el proyecto	3	9.31% 3 puntos	14.63% 0
Eficiencia <sup>(*)</sup>	5	5	1
Detalle de costos administrativos es coherente con las necesidades del proyecto	2	2	1
<b>Puntaje Máximo</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>2</b>

**Resultado Final**

Nº	Postor	Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Total
01	CARE Perú	72.70	2	74.70
02	INPPARES	73.85	10	83.85

Finalmente, se informó que la comisión declaró como ganador al Instituto Peruano de Paternidad Responsable que obtuvo la calificación de 83.85 puntos y queda a la espera la ratificación del proceso por parte de la Asamblea.

Al respecto, los miembros de la Asamblea General consultaron respecto a los criterios usados para la evaluación de la propuesta técnica y económica con los cuales se evaluó a CARE Perú y el Instituto Peruano de Paternidad Responsable.

Sobre el particular, se informó que en los criterios de evaluación se había enfatizado tanto la experiencia del postor en relación al trabajo con poblaciones vulnerables al VIH, como la formulación de una propuesta costo efectiva en relación a los gastos administrativos del Programa de la Ronda 10. Asimismo, se indicó que estos criterios de evaluación han sido de pleno conocimiento por parte de los postores en su debido momento.

Luego de las aclaraciones, respectivas, la Asamblea acordó ratificar los resultados del proceso de selección del nuevo Receptor Principal de la Ronda 10 y solicitó se comuniquen al Fondo Mundial para continuar con los trámites necesarios para la firma del convenio de subvención.

  
Z. Solís V.

*Handwritten signature*


*Handwritten signature*

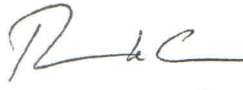



Acuerdo 002-006-2011-AG-CONAMUSA


- i) Respalda el resultado del proceso de selección del proceso de selección del nuevo Receptor Principal de la Ronda 10, según el cual el RP a ser propuesto ante el Fondo Mundial para la implementación de la Ronda 10 es INPPARES, institución que obtuvo el más alto puntaje en la evaluación llevada a cabo por la Comisión.

Siendo las 17.00 horas se da por terminada la sesión. Se adjuntan firmas:

  
José Brío Ponce  
MINSA-INPE

  
ONUSIDA

  
Eduardobolivia  
Representante PAT  
ante Conamusa

  
Juliá López G  
Repr. MINISTERIO

  
.....  
ZARELA ESTHER SOLÍS VÁSQUEZ  
Viceministra de Salud